

Universidad Popular del Cesar

Informe Ejecutivo del Control Interno Contable

Vigencia 2022

Valledupar – Cesar

Febrero 28 de 2022





**Universidad
Popular del Cesar**

**OFICINA COORDINACION
DE CONTROL INTERNO**



#PorelResurgirdelaUPC

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	3
Objetivo	3
Alcance	3
Metodología	3
Reporte Información CHIP	4
Evaluación Control Interno Contable	5
Valoración Cualitativa	5
Valoración Cuantitativa	5
Avances y mejoras en el Control Interno Contable	6
Recomendaciones	6



**Universidad
Popular del Cesar**

**OFICINA COORDINACION
DE CONTROL INTERNO**



#PorelResurgirdelaUPC

Introducción

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 87 de 1993 y lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la resolución No. 193 de 2016, la Coordinación de Control Interno de la Universidad Popular del Cesar, es la encargada de implementar y evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en la institución, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno de la Universidad Popular del Cesar, presenta el siguiente informe sobre el estado del Control Interno Contable de la Institución teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación en la mencionada resolución.

Objetivo

Realizar el Informe anual de Control Interno Contable de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y analizar los resultados que arroja la encuesta enviada a través del aplicativo CHIP instalado por Contaduría General de la Nación, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable para dar recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable confiable, relevante y comprensible.

Alcance

El alcance de este informe es la vigencia de 2022.

Metodología

Se utilizará el procedimiento establecido para la evaluación del Control Interno Contable determinado en la Resolución No. 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación – CGN.





Reporte Información CHIP

Siguiendo la metodología establecida la Coordinación Grupo de Gestión Contable de la Universidad Popular del Cesar, realizó el diligenciamiento del formulario de Evaluación del Control Interno Contable en el Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP- de la Contaduría General de la Nación – CGN y fue remitido y recibido por la CGN, el día 27 de febrero de 2023, como aparece en este documento.

Histórico de Envíos

821920000 - Universidad Popular del Cesar

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado
CGN2016 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2023-02-27 16:24:01.0	2023-02-27 00:00:00.0	Aceptado

Reporte de Información

Entidad: Universidad Popular del Cesar

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2022 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

					Nivel...
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Las políticas contables se encuentran contenidas en el Acuerdo No. 039 del 22 de diciembre de 2017, mediante el cual se aprueban las Políticas Contables.	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La políticas fueron socializadas a todo el personal que interviene en el contable y socializadas con toda la comunidad Universitaria.		



Evaluación Control Interno Contable

Teniendo la información remitida por la Institución a la Contaduría General de la Nación, el resultado para la Universidad Popular del Cesar fue de 5.0

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de 2022, se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas, cualitativas y para efectos de gestión, de la siguiente manera:

Valoración Cuantitativa

En la evaluación del Control Interno Contable por parte de la Coordinación de Control Interno de la Universidad, se obtiene una calificación de 4.93 y de acuerdo con los rangos definidos en la Resolución 193 de 2016, nos indica que el Control Interno Contable existente en la Universidad Popular del Cesar para la vigencia 2022 es **EFICIENTE**.

Valoración Cualitativa

Fortalezas

- Se evidencia que la Universidad Popular del Cesar tiene establecida las Políticas Contables mediante Acuerdo 039 de 2017 del Consejo Superior Universitario y su manual anexo, las cuales se establecieron de acuerdo con la naturaleza y actividad de la entidad (Directrices de la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación).
- De acuerdo a estas políticas, la entidad debe regular y unificar los lineamientos, procedimientos y registros contables de las operaciones que realiza, de forma que los Estados Financieros y la información complementaria reflejen ciertamente la realidad económica y financiera de la entidad.
- La existencia del Comité Técnico de Depuración y Sostenibilidad del Sistema Contable de la Universidad Popular del Cesar, creado



mediante Resolución 2070 del 21 de diciembre de 2006, el cual es el encargado de los procesos de depuración y recomendación de procedimientos que debe adelantar la Universidad para el permanente saneamiento de partidas contables sujetas a este tipo de actividad financiera.

Debilidades

- Con corte a 31 de diciembre de 2022 existen partidas contables pendientes por depurar.
- Desconocimiento de estrategias para actualizar la información financiera y conciliaciones bancarias.
- Falta de capacitación al personal de área financiera en la actualización de temas contables.
- Falta de socialización del Manual de Políticas Contables de la Universidad Popular del Cesar, a los funcionarios que hacen parte del área financiera.

Avances y mejoras en el proceso de Control Interno Contable

- Se actualizó el Software Contable en la institución para la mejora continua de los procesos.
- Se elaboró el Manual, que recoge las políticas contables, el cual se constituye en guía para el área financiera; de igual forma los procedimientos fueron actualizados al interior del área contable, lo cual se traduce en un factor importante para mejorar el proceso contable.

Recomendaciones.

- Se debe socializar las Políticas Contables aprobadas por el Máximo órgano de dirección con el personal involucrado en el proceso



**Universidad
Popular del Cesar**

**OFICINA COORDINACION
DE CONTROL INTERNO**



#PorelResurgirdelaUPC

financiero, toda vez que el manual anexo al acto administrativo de las políticas contables en la Universidad, debe ser aplicado por los funcionarios de la institución que efectúan de forma cotidiana y consistente las operaciones contables, y constituye documento de referencia para las áreas y dependencias donde se originen o realicen hechos, operaciones y transacciones financieras, económicas, sociales y ambientales y por los servidores públicos responsables directos del proceso de gestión recursos financieros y entes de Control en sus actuaciones de Auditoria, verificación y seguimiento.

- Incluir en el Plan de Capacitación institucional la actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.
- Establecer una periodicidad que permita que el Comité de Sostenibilidad Contable sea una herramienta activa para la mejora continua de los procesos contables en la Universidad Popular del Cesar.

Atentamente,



GLADYS FLOREZ GOMEZ

GLADYS FLOREZ GOMEZ

Jefe oficina Coordinación de Control Interno